I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	Ni 367 *año* 2020
2. Nombre del contratista o conveniente:	*DIANA PATRICIA OSORIO BETANCURTH*
3. C.C o Ni	10305266298

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	13/01/2020
Fecha de inicio:	15/01/2020
Fecha de terminación:	31/12/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Prórroga	1	12 días	19/12/2020	31 dic 2020

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$45.550.475
7. Valor Adición (es)	$ 1.636.544
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 47.187.019

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 2.182.059	Pago No 7.	$ 4.091.360
Pago No 2.	$ 4.091.360	Pago No 8.	$ 4.091.360
Pago No 3.	$ 4.091.360	Pago No 9.	$ 4.091.360
Pago No 4.	$ 4.091.360	Pago No 10.	$ 4.091.360
Pago No 5.	$ 4.091.360	Pago No 11.	$ 4.091.360
Pago No 6.	$ 4.091.360	Pago No 12.	$

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 43.095.659
11. Saldo a Pagar	$ *4.091.360*
12. Valor Total Pagado	$ *47.187.019*
13. Saldo a Liberar	$ *0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. *Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional*	El contrato contempla los municipios de la provincia de Alto Magdalena (Agua de Dios ,Girardot, capital de la Provincia., Guataquí , Jerusalén, Nariño, Nilo, Tocaima,. Ricaurte.) y los municipios de la provincia del Tequendama (Anapoima , Apulo, El Colegio, La Mesa, Quipile , San Antonio del Tequendama, Tena y Viotá), es importante resaltar que los cinco primeros días del mes por medio de llamadas y mensajes de texto y WhatsApp se convocaba a los PER y PPR a sus asesorías individuales , así mismo se recordaban los compromisos que debían llevar a las asesorías. A partir del mes de marzo se dio inicio a las atenciones virtuales o telefónicas por contingencia relacionada con pandemia de COVID-19. Se realizó el debido acompañamiento a los PER, PPR y sus familias en el desarrollo de la cuarentena brindando herramientas

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	practicas al interior de cada hogar para enfrentar la pandemia. Los PER y PPR se ubican en el territorio de la siguiente manera para Reincorporación: 3 PER en Agua de Dios, 5 PER en Girardot, 1 PER en Nilo, 3 PER en Tocaima, 2 PER en San Antonio del Tequendama, 3 PER en Mesitas del Colegio, 2 PER Quipile, 21 PER en Viotá, ,1 PER en La Mesa, 2 PER en Tena, En Reintegración la distribución de los PPR es la siguiente: 1 PPR Viotá, Al corte de este informe la población que se culminó en la ejecución del contrato es de 1 por en el municipio de Quipile. Para una población objeto de monitoreo Post de 6 PPR Culminadas. Se evidencia que en el desarrollo del presente contrato se recibieron 16 traslados de los cuales 11 se ubicaron en el municipio de Viotá, 3 en Agua de Dios de los cuales 2 nuevamente se trasladaron a otro GT, 1 en Nilo y otro en Tocaima; también se evidencio que de la población asignada se fueron 2 Per por motivos personales a otros GT. Se oriento en todo lo referente a afiliación al sistema de salud en los municipios de Girardot, Tocaima, Nilo, San Antonio de Tequendama, Viotá y Agua de Dios. En promedio la población asignada se mantuvo entre 40 y 45 ppr y/o per.
Actividad No 2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN	Al inicio de contrato se tenía 5 PDT en Elaboración, 4 En Ejecución y 7 Evaluados. Se inicia proceso de caracterización y aplicación de instrumentos. Se socializa resolución 4309 donde se abordan cada uno de los componentes de la ruta de reincorporación con los PER se inicia proceso de planeación de hoja de Ruta

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	En el mes de marzo se realiza un informe de 20 hojas para el compañero Vicente Serrato donde realiza una descripción de cada uno de los PPR que estaban asignados a mí y a partir de ese mes fueron su nueva población asignada. En este documento estaba las necesidades, entrega caracterización y descripción de metas de los PPR que su plan de trabajo debía pasar a ejecución, de la misma manera se entregó un listo de las ISUN que estaban vencidas y las próximas a vencer con sus respectivos números de contactos. Con la población de Reincorporación se desarrolla Formato Planeación Participativa Ruta De Reincorporación A Largo Plazo, se realizó un proceso de Gestión interna por un acuerdo que quedo cargado de manera extemporánea en el mes de febrero, se realiza claridad a la asesora de ruta que al GT donde llego la PPR nunca notifico de su traslado y al actualizar el ARPA aparecía sin asistencia por esta razón se le asignó un No Asistió. Se establece comunicación con las administraciones municipales de Tocaima, Girardot, Viotá, El colegio y La Mesa con el fin de conocer las acciones, link, o procesos con los presidentes de JAC para la inclusión de la población y sus familiares en apoyo alimentarios frente a la cuarentena, dicha información es compartida con toda la población Con la población de reintegración se socializo decreto 057 donde se realiza la solicitud de activar cuenta bancaria o suministrar certificado de cuenta bancaria, con la población de Reincorporación de Girardot se coordinó vinculación y participación en jornada el sábado 04 de abril para beneficiarse de entregas de ayudas alimentarias. Así

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	mismo se orientó y notifico a 6 PER ubicados en los municipios de Tena, La Mesa, Agua de Dios, Girardot y Viotá, que salieron beneficiados por ingreso solidario. También se indicó a 10 PER del municipio de Viotá que podían coordinar entre ellos la entrega de unas ayudas alimentarias por parte de la administración municipal frente a la pandemia de Covid- 19 -. Con la Alcaldía de Tocaima se logró conseguir 5 mercados para los PER y PPR de este municipio. En acompaño con Secretaria de Gobierno se gestionó apoyo de albergue de PER de ETCR La Fila. Se realizo un proceso de Gestión interna por un acuerdo que quedo cargado de manera extemporánea en el mes de febrero, Se realiza claridad a la asesora de ruta frente a cargue de asistencias FA. Con la población de reintegración se socializo el aval de ser incluidos en la población beneficiada por el decreto 057. En los municipios asignados se conocieron todas las disposiciones y decretos de aislamiento obligatorio y preventivo las cuales fueron socializadas con los PER/PPR y sus familias En el desarrollo del aislamiento obligatorio se desarrollaron visitas ISUN por medio de videollamadas, se evidencio que algunas de las unidades de negocio cerraron por cumplir con los decretos emitidos durante la cuarentena (Restaurantes grupos de Serenata) En el municipio de Tena se logra la inclusión del PER adulto mayor en el registro del programa de BEPS para creadores y gestores culturales. Por medio de reuniones de consulta con cada uno de los municipios las nuevas disposiciones frente al asilamiento

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	selectivo con distanciamiento individual responsable
Actividad No 3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad	La ejecución del presente contrato se efectuó en las fechas del 15 Enero del 2020 hasta el 31 de Diciembre del 2020, se da inició con el proceso de conocer a cada uno de los participantes asignados que residen en el municipios mencionados en el primer punto por medio de las asesorías individuales , de igual manera se estableció contacto con los participantes donde se realizó la actualización de datos , En el desarrollo de la etapa de planeación de planes de trabajo se aplicaron los instrumentos de Tasa de desocupación, habitabilidad, en el desarrollo de la visita domiciliaria se actualizaron los censos familiares. Para el caso de Reincorporación se avanzó en el desarrollo del Formato Planeación Participativa Ruta De Reincorporación A Largo Plazo. Con toda la población asignada se socializo la información sobre medidas de prevención de contagio por COVID-19 que se encontraban en las piezas enviadas vía WhatsApp realizadas por ARN y Ministerio de Salud y Protección Social. Así mismo se dio conocer la oferta institucional de cada municipio, así mismo se orienta frente a programas como Ingreso Solidario, Colombia mayor y apoyos alimenticios que fueron entregados en las instituciones educativas, adicionalmente se consultaba de manera constante con los PER si conocían las medias del municipio donde residen como (día de pico y cedula, pico y genero), se indagaba de manera constante si el PER o alguien cercano a él presenta síntomas gripa o COVID.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Así mismo se vio la importancia de abordar con los PER y sus familiares todo lo referente a las dinámicas de la familia en este tiempo de cuarentena y de qué manera se desarrollan los roles dentro del hogar, se brindó orientación por medio de videollamadas sobre la ruta de atención frente a casos de VIF en cada municipio, se brindan ideas de acciones que permitan el fortalecimiento de los vínculos en este tiempo de contingencia frente al COVID- 19. Frente al componente educativo con cada uno de los PER que se encontraban estudiando se consultó a sobre los acuerdos académicos que se llevaron a cabo con los docentes y IED con el fin de seguir avanzando en su formación académica en este periodo de COVID-19 en la mayoría de los casos se evidencio que en el mes de Abril fueron a vacaciones y a partir del mes de Mayo iniciaron formación académica de manera virtual apoyando se grupo de WhatsApp y llamadas con los docentes , En algunos municipios pode medio de emisora local o envió de guías en las chivas o jeep. En el componente de Salud se abordaron temas de acceso a servicios de salud para una pareja que está embarazada, vinculación al SGSSS del municipio donde se trasladó Agua de Dios, Viotá, Nilo, se orientó frente a temas de portabilidad, citas médicas todas estas actividades con el acompañamiento del R3. Con 11 PER se evidencio la participaron en charla sobre salud sexual con Pro familia. También se consultó con la población asignada sobre estado de salud mental los PER y sus familiares, siempre se evidencio que los PER se encontraban de buen ánimo, teniendo pensamientos positivos frente al futuro y su situación actual. Con el PER que dio

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	positivo para COVID se realizo todo el acompañamiento y registro en el módulo, se evidencio que este tiempo de incapacidad medica afecto sus estudios, razón por la cual no pudo continuar con su formación en ciclo 6 ni presentar las pruebas saber ya que se encontraba en asilamiento, se evidencio que el PER supero el COVID de la mejor manera, hasta la fecha no se evidencias secuelas. Se evidencia que 2 PER están en el proceso de certificado de discapacidad por medio del programa Capazcidades. Se evidencio la participación activa de 18 PER en espacio con la administración del municipio de Viotá en charla frente a proyectos de vivienda para el municipio y requisitos para aplicar a estos, así mismo se evidencio que 34 PER participaron en espacio con la ARN, Ministerio de Vivienda y Fondo nacional del ahorro donde se brindó toda la información a los PER frente al tema de acceso a vivienda. Frente al componente productivo se brindó el acompañamiento y asesoramiento en todo lo referente a proyectos productivos tanto individuales como colectivos, 16 PER participaron del encuentro territorial de reincorporados, se acompañó el entorno de café que se desarrollo en el NODO VIOTÄ donde se evidencio la participación de 5 PER y 5 personas de la comunidad, se participó en todas las reuniones con NC y SENA. Se lleva acabo reunión con el equipo de transformación del territorio en todo lo referente al proyecto Ecoturístico – Sendero El Cardenal. En el componente bienestar Psicosocial integral se realizo un seguimiento a los PER que debían llevar acabo sus informes como gestores de Paz, se coordinó el acompañamiento a la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	estrategia Mambrú: este es otro cuento por parte de las personas reincorporados del municipio de Viotá. 22 PER participaron en el espacio Como va el proceso de Reincorporación #Colombia2035. con 37 PER se socializa todo lo referente a transferencia de conocimiento sobre la prevención del consumo de alcohol, en el marco de las actividades derivadas de la estrategia Ser, saber y hacer de la OPS. Se da a conocer ruta de atención para estos casos si llagase a presentar al interior de su hogar. Con 2 Per de Viotá se tiene un espacio con la comisión de la verdad, en la construcción de un escenario de dialogo con el alcalde del municipio. A nivel comunitario se avanzó en jornada de transferencia de conocimientos frente a las TOAR, se define de manera conjunta como TOAR el polideportivo de Viotá. Se conto apoyo de Abogado para llevar acabo asesorías Jurídicas a los PER
Actividad No 4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las Entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado	Con el fin de promover la vinculación de la población a servicios académicos en el mes de enero se realizo acercamiento a las IED con el fin de solicitar cupos para los participantes y sus familiares , en Marzo se oriento a PER por medio de Cartillas para preparación de pruebas saber , este mismo mes se realiza visita a la IED Fundadores donde se realizó seguimiento a la oferta educativa , se evidencio que esta institución educativa en el mes de Abril brindo ayuda alimentaria a los PER que estudian allí . Se evidencia que las instituciones IED San Gabriel, IED Fundadores, IED Francisco Jose de Caldas, IED Joaquin Saboga como medias de prevención frente a COVID 19 decretan vacaciones hasta el 20 de abril. Para el mes de mayo. se coordina con la IED Ramón Bueno y Jose Triana la vinculación de los

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	PER y PPR en los grupos de WhatsApp para continuar con su proceso de formación académica, así mismo se solicita las evidencias por medio de planillas. Los días primeros días de cada mes se coordina con las IED Francisco Jose de Caldas (Municipio Viotá) IED San Gabriel (Municipio de Viotá) , IED Joaquín Sabogal (Municipio Quipile) IED Fundadores (Girardot) las planillas de asistencia del mes anterior , se evidencia que todas las instituciones educativas como medidas de prevención frente a COVID 19 están realizando él envió de material de estudio por medio de grupos de WhatsApp y por medio de las chivas y jeep , hay instituciones cuando se realiza la solicitud de planillas de FA indican que no tienen fechas que reportar ya que los estudiantes solo están reportando sus guías . Para el mes de octubre se evidencia la participación de 1 PER en las pruebas saber. En este mes se realizó gestiones con la Auxiliar Asuntos Culturales, Agencia Cultural Girardot - BANREP con la finalidad de desarrollar el proyecto - Maletas familiares viajera información que fue remitida a la asesora de corresponsabilidad para poder proceder a esta actividad, pero nunca se tuvo una respuesta frente a esta gestión. Para el mes de noviembre se evidenció que 1 PER presento pruebas saber. En seguimiento a las ofertas se evidencia que todo los PER de la IED Fundadores culminaron de manera exitosa su formación académica ocupando los primeros puestos, se evidencia que la PER que se graduó de Bachiller en esta institución fue la mejor de su promoción, se evidencia que el PER Vladimir no presento pruebas saber ya que presento COVID y no culmino su ciclo 6 por esta misma razón. La PER

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Claudia del municipio de Tocaima se graduó como bachiller. En el municipio de La Mesa se acompaña entrega de caja de herramientas a los PER con el acompañamiento de UNAD para apertura de maestro itinerante. De la misma manera se realizó acercamiento con la UNAD para recibir información sobre proceso de Pregrado para los PER de Viotá. Por medio del programa de PNUD - ARN para financiación de carrera profesional se benefició una PER del municipio del El Colegio apoyando en 2 semestres de psicología. Al corte del presente informe se evidencia 21 PER vinculadas a la oferta de formación Académica, 9 PER Bachilleres, 1 PER con básica secundaria y 15 PER vinculados en cursos de Formación para el trabajo. 2 PER presento pruebas SABER PRO
Actividad No 5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado	En el desarrollo del presente contrato se lleva acabo la entrega de proyecto productivo Armonías del Tequendama El cual será ejecutado en el municipio de Tena por el PER Marco Tulio , Se realiza el acompañamiento a los ppr Nancy y Ruber en la cotización de lavadoras e Hidro lavadoras para tramite de BIE, se llevan acabo 2- ISUN 1 , 3- ISUN 2, 3 ISUN 3 , 3 ISUN 4 , por medio de correo electrónico se indica asesora de ruta la forma como se van a llevar acabo las ISUN de los municipios de Viotá y Quipile en este periodo de contingencia relacionada con pandemia de COVID-19. Se realizan 6 ISUN en esta modalidad todas continúan con su unidad de negocio activa menos el restaurante en el municipio de Girardot, Se aplico instrumento de seguimiento a proyectos productivos donde se evidencia que por temas de pandemia sus PP se vieron

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	afectados y no se desarrollaron de la manera como se proyectó. Se participo cada mes en la mesa de generación de ingresos de GT CBC y en la Mesa de Reincorporación productiva de Cundinamarca. se presentaron 3 proyectos productivos, se acompañó 1 PP colectivo en el municipio de Viotá, se coordinó con el GT de Meta la entrega de un PP en Vista hermosa Meta, se radico un BIE de Vivienda, se remitieron 3 colecciones de PP y se cargaron en el SIR 5 Cartas de desistimiento de proyectos productivos. Se realiza reunión con la federación nacional de Cafeteros de Viotá con el fin de conocer su propuesta para el territorio y como vincular a la población en sus programas.
Actividad No 6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el desarrollo del presente contrato se desarrollaron las siguientes estrategias territoriales: • Mambrú: este es otro cuento – Escuela de ciclo montañismo Rueda por la Paz – se retoma el proceso con una socialización de la lectura de territorio con el rector de la IED San Gabriel, en medio de la cuarentena se continua con el apoyo y seguimiento a la estrategia. En el mes de junio se tiene reunión con el Enlace de entornos protectores Dilsa Camelo donde se define la ruta para entrega de kits escolares y gestionar permisos con administración de Viotá. Se lleva acabo reunión con Dilsa Camelo donde se definen cronograma de actividades de iniciativa Rueda por la Paz. En octubre se realiza Acompañamiento en convocatoria y seguimiento a Cierre Mambrú.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	• Alcaldía de Girardot - Se realiza reunión en la Alcaldía de Girardot con el área de Aseguramiento con el fin de aclarar dudas sobre la población ARN en el mes de enero. Se realiza reunión por video llamada con la secretaria de planeación de la Alcaldía de Girardot donde se presenta política de Reintegración y Reincorporación, así mismo vía correo electrónico se envía propuesta para plan de desarrollo. En el mes de junio se hace seguimiento a planes de desarrollo. Se evidencia la siguiente meta Meta de producto: Implementar 4 acciones respecto a la garantía y respeto de los derechos de las personas en proceso de reintegración y sus familias. En el mes de octubre se realiza Reunión Alcaldía de Girardot y Personería - frente al tema de Alerta temprana. En el mes de diciembre se tiene Encuentro con Alcaldía de Girardot con el fin de determinar gestiones frente alerta temprana y acciones en el marco del plan de desarrollo en la vigencia 2021 • Alcaldía de Viotá - En el mes de febrero se tiene un espacio con alcalde de Viotá, población de reincorporación, asesora de corresponsabilidad, ONU con el fin de presentar política d reincorporación, así mismo se participa en la conmemoración del día mundial contra el reclutamiento infantil en la vereda de San Gabriel con participación de ICBF, secretaria de desarrollo social, Ejercito Nacional. En el mes de Abril Se realiza reunión por medio de llamada con Secretario

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de Planeación de Viotá, Asesor de plan de desarrollo del municipio de Viotá, donde se realiza solicitud de borrador de plan de desarrollo de cada uno de los municipios. Se participa en comités de Subcomités Técnicos de Reparación Integral y Subcomité de prevención, protección y garantías de no repetición en el municipio de Viotá. En el mes de junio se hace seguimiento a planes de desarrollo. Se lleva acabo reunión con Alcaldía de Viotá, CNR-FARC y ARN donde se socializa plan de acción para metas plan de desarrollo. En Reunión con alcaldía de Viotá, ONU, CNR-FARC, Gobernación de Cundinamarca y ARN donde se definen las acciones para las siguientes metas del plan de desarrollo: Apoyar proyectos productivos para personas reincorporadas, Realizar eventos de construcción de paz y convivencia familiar, Crear oficina de paz y reconciliación, Realizar eventos de ciclismo, Realizar talleres en escuelas y colegios sobre inclusión. - Se realiza reunión con el Sisbén de Viotá donde se realizan claridades frente al puntaje que aparece registrado ya que en la mayoría de PER se evidencia un puntaje alto Mónica encargada del SISBEN refiere que se van a realizar nuevas visitas. En el mes de octubre se lleva acabo Jornada de transferencia de conocimiento TOAR, reunión Enlace de Victimas Municipio de Viotá, se realizan claridades frente a TOAR y actividades en conjunto, así como se participa en Subcomité de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	prevención y protección y garantías de no repetición de no repetición. Se generó aun espacio con la comisión de la verdad para conocer los avances del proceso que se realiza en Viotá. En el mes de diciembre se realiza reunión con la secretaria de infraestructura, obras Públicas y Medio ambiente del municipio de Viotá, asistente del alcalde, Equipo de transformación del territorio y PER con el din de definir acciones conjuntas para llevar a cabo el proyecto Sendero El Cardenal. Así mismo se Participa en Comité de Justicia transicional - ONU proyecto DUNA, Reunión con Planeación con el fin de determinar quiénes se beneficiaron de mejoramiento de vivienda, en la Personería se realizó un acercamiento con el nuevo personero y se dio a conocer la política de reincorporación, con el comandante de estación de policía se solicitó espacio para el mes de enero • Alcaldía de Agua de Dios: En el mes de Enero Acercamiento con la alcaldía de Agua de Dios con el fin de dar a conocer a la ARN, En el mes de junio se hace seguimiento a planes de desarrollo. Se evidencia la siguiente *meta en el plan de desarrollo: Meta de producto 2020-2023:* Formular 3 proyectos productivos, para la población VCA y reincorporados. Así como un proyecto vivienda para las VCA se realizan las respectivas propuestas para cumplimiento de esta. Se coordina participación de los PER en caminata Sendero El Cardenal

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	en acompañamiento de Alcaldía de Viotá, comunidad, población víctima, Agencia de Cundinamarca Paz y posconflicto. En el mes de diciembre se realiza reunión con Secretaria de Gobierno en donde se revisan acciones de plan de desarrollo con vigencia 2021, así mismo se proyecta fecha para reunión con la OACP para consejo de Paz También se lleva a cabo Reunión con Secretaria de Planeación con el fin de revisar acciones para la vigencia 2021 en el marco del plan de desarrollo 03 • Alcaldía de Tocaima en el mes de febrero se lleva acabo Socialización de política de reincorporación y caso de Salud Mental con la alcaldía de Tocaima. En abril Se realiza reunión por medio de llamada con la secretaria de Desarrollo social de Tocaima, donde se realiza solicitud de borrador de plan de desarrollo de cada uno de los municipios. En el mes de junio se hace seguimiento a planes de desarrollo. Se evidencia la siguiente inclusión de meta en el plan de desarrollo del municipio - Servicio de oferta especial para la población vulnerable *Meta de producto 2020-2023:* 10 personas de la población en procesos de reincorporación beneficiarias de la oferta social atendidas • Alcaldía de La Mesa En el mes de junio se hace seguimiento a planes de desarrollo. *Se evidencia la siguiente meta en el plan de desarrollo* - Realizar 1 estrategia

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	para garantizar la prestación de horas sociales a los reintegrados a la vida civil, se planean las respectivas líneas de acción para cumplimiento de estas. En el mes de diciembre se realiza reunión con Enlace de víctimas del municipio de LA MESA donde se realiza seguimiento a acciones para el 2021 y también gestión para ayuda de PER damnificado en la temporada de lluvias • Alcaldía de Nilo - Reunión con la Alcaldía de Nilo donde se socializa política de reincorporación y se define ruta de atención y vinculación al SGSSS. En el mes de septiembre se realiza Jornada de planeación con Alcaldía de Nilo para programación de Semana por la Paz; así mismo se realiza reunión con personera, comisaria de familia para caso familiar del PER que allí reside. En el mes de diciembre se realiza reunión con secretaria de desarrollo - UMATA con el fin de definir acciones para problemática de agua para la comunidad de la vereda Ibáñez Se realiza reunión telefónica con Diana Jimenez líder del programa SENA Emprende Rural con quien se consulta sobre asistencias de formaciones de FPT y solicitud de cursos para los PER de la vereda Alto Ceylán
Actividad No 7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado	Se realiza la programación de visitas domiciliarias para el proceso de caracterización de la ruta regular. Se llevan a cabo reuniones con Alcaldía de Viotá, Girardot, Agua de Dios, Tocaima y La Mesa, así mismo se realiza reunión con instituciones educativas de San Gabriel y Fundadores Girardot .Dada la contingencia del COVID - 19 no se

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	realizan visitas ni desplazamientos a instituciones , Por medio de correo electrónico asesora de ruta se realizan las claridades de mapa de riesgo de terminación FPT , ajustes a metas 2020 , caso de gestión interna , se diligencio encuesta de aislamiento preventivo .base de diagnóstico sobre fases para atención en municipios Por medio de correo electrónico asesora de ruta y la mesa MAPP se remite caso de curso de FPT , se remitió la base de socialización de decretos
Actividad No 8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realiza la respectiva entrega de planillas para el cargue de asistencias de la población de reincorporación, así mismo se carga de información de actualización en el SIR y soportes educativos, se realiza postulación en módulo de culminación así mismo se realiza el cargue de socialización de estrategia de acompañamiento post, como instrumento de los hijos e hijas de PER, se registró el seguimiento de caso de Covid del PER Tocaima. En el mes de diciembre se realiza la firma de instrumentos como ISUN, actas de culminación, seguimiento a PP y proyectos productivos radicadas o correos realiza informe final de actividades
Actividad No 9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	Para el mes de enero se envía correo FUID de la documentación de diciembre. Para el mes de abril se evidencia que no hay documentación para Remitir, se compartieron con los PER y PPR piezas informativas , videos instruccionales sobre COVID -19 , así como se compartió información de cada una de las alcaldías frente a medidas acogidas durante la cuarentena , se compartió tweet de la institución , el día 13 de Mayo se compartieron por las redes sociales personales : Facebook, Twitter, Instagram todo lo referente a Somos Mujer somos cambio , adicionalmente con los PER y

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	PPR piezas informativas , videos de instrucciones sobre proyectos productivos , así como se compartió información de cada una de las alcaldías frente a medidas acogidas durante la cuarentena , se compartió tweet de la institución, el día 12 DE JUNIO se compartieron por con el asistente de atención material como fotos y videos para la semana ambiental , por medio de lista de difusión de WhatsApp se compartió información sobre salud mental y video institucional de ARN , así como en redes sociales como Facebook y Instagram , En los meses de Julio – Noviembre se comparte en Redes Sociales todo lo referente a la estrategia Mambrú y diferentes imágenes de la entidad . Para el mes de diciembre se realizan las firmas de los documentos originales de BIE, ISUN, PRE- PP, INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO PP, ACTAS DE CULMINACIÓN. Por medio de lista de difusión de WhatsApp se compartió información sobre salud mental y video institucional de ARN, así como en redes sociales como Facebook y Instagram. se comparte piezas de culminación de grado de Café, Video de los PER en la actividad enciende una velita por la reconciliación de los colombianos
Actividad No 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	- Participación en jornada de socialización de Resolución 4309 con el grupo de articulación territorial. - Se asiste a las reuniones de equipo de reincorporación con el grupo de trabajo del GT de manera presencial y virtual - Se realiza reunión por video llamada con enlace UTE donde se desarrollar cronogramas de actividades para desarrollo de estrategia Mambrú - Se participa en reunión por Skype de Métodos de operación Pdta. y otros con Lady Diana Mojica Bautista, profesional especializado de Subdirección Territorial

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	- Se participa activamente en reunión por Skype con la asesora de Ruta frente a Seguimiento de PDT y contingencia actual - Reunión Misional para socializar las resoluciones 0842 y 0843 de 2020 por la cual se establece medidas transitorias para el reconocimiento de los beneficios económicos de los procesos de Reintegración y Reincorporación y otros aspectos de interés. - Participación en reunión con de grupo de Reintegración donde se abordaron temas de MEM20-005041, MEM 20-004535, RESOLUCIÓN NÚMERO 0842 y todo lo referente a PRODUTIVIDAD - En el desarrollo del presente contrato se participó de todas las reuniones referentes a la estrategia Mambrú - Mensual mente se participó de Mesa de generación de ingresos - Se participo en 0rientaciones de Incidencia Política Planes de Acción-Construcción Plan de Trabajo Planes de Desarrollo Territoriales - Participación activa en Primer Foro de medio Ambiente. - Capacitación en seguridad y resguardo de la información - Reunión de Reincorporación y Reintegración - comunicaciones con el Enlace de comunicaciones grupo territorial. - Se participa en socialización instructivo salida de bienes GT CBC. - Monitoreo de condiciones para la reactivación gradual de atención presencial. - Capacitación proyectos productivos por medios SIR 06 agosto Taller de proyecto de vida SENA - Se lleva acabo reunión con asesora de corresponsabilidad para seguimiento de acciones en los municipios - Cada mes se participa en la reunión de seguimiento con Orientadora de Reincorporación.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	- Se participo en lo seguimiento de postulación de vivienda - Se participa en charla sobre Género, diversidades y Reconciliación - Sensibilización prevención contagio Covid-19 - Participación en evento Dos años con legalidad un compromiso con hechos - Se participa en la Evaluación factores de Riesgo Psicosocial relacionados con los factores extra laborales y Niveles de estrés. - Socialización actualizaciones instructivo de terminación de beneficios - Se participa en reunión de temas logísticos del entorno de Café con nivel central, SENA, OIM, mesa nacional de café. - Se participa en jornada de MEP Café con la OIM y nivel central 05 octubre - Se participa en ejercicio para Buenas practicas - Reunión de seguimiento de Hábitat - Vivienda - Se participo en jornada cómo va la reincorporación #Colombia2035, espacio donde se conocieron los logros y desafíos en las voces de excombatientes - Reunión socialización de Resolución 1430 Reapertura gradual GT - Entrega de ayuda humanitaria GT a PER dignificado por vendaval. - Taller PQRSD Super salud. 29 octubre - Mesa de generación de ingresos GT CBC - Participación en certificación de Discapacidad - Seguimiento piloto de registro PER con discapacidad GT CBC - Participación en aniversario de ARN y Rendición de cuentas - Entrenamiento prevención y superación de la estigmatización - Charla de Competencias Blandas - Capacitación BIE -PP 30 Nov Proyección 2021 - Reincorporación

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	- Participación en charla sobre acceso a tierras y vivienda digna para excombatientes, - Jornada de alistamiento y preparación de actividad navideña para los hijos e hijas de los PER de las provincias de Tequendama y Alto Magdalena - Jornada de entrega de detalles navideños para los PER del municipio de San Antonio de Tequendama, El Colegio, Viotá y Tocaima - Acompañamiento a PER a la personería de Girardot con el fin de ser incluidas en el RUV por vinculación de niños, niñas y adolescentes a grupos armados y por violencia y delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado - Participación en evento de reconocimiento a profesionales de GT CBC - Acompañamiento al equipo de transformación del territorio a la vereda Alto Ceylán - Sendero El Cardenal
Actividad No 11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Durante el periodo en él se ejecuta el presente contrato se llevaron a cabo reuniones con el secretario de gobierno de Girardot, Alcaldía de Girardot, La mesa y Viotá, Agua de Dios, Nilo. Así como entidades dono SENA y las diferentes IED. Durante el período del presente informe, se continúa con el uso y custodia de los equipos tecnológicos acordes con el cargo de Reintegrador II, tales como: Equipo Portátil de Cómputo Hele Packard EliteBook 010716308 con su cargador y batería y dispositivo Biométrico IDMatch9 serial 010713476 con su respectivo cable de datos. A la fecha se mantiene la custodia de los equipos mencionados bajo un estricto cuidado y dándole un uso adecuado.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de las obligaciones generales contempladas en

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1 Mambrú, este es otro cuento Viotá Escuela de ciclo montañismo Rueda por la Paz	· Acta de reuniones · Asistencia evento · Fotografías
Meta o logro No 2. Inclusión de la política de Reincorporación y Reintegración en los planes de Desarrollo del municipio de Girardot, Viotá, Tocaima, La Mesa y Agua de Dios .	· Actas de reuniones · Planes de desarrollo
Meta o logro No 3 Vinculación de 21 Per realizando su formación académica, 2 bachilleres y 2 PER que presentaron pruebas saber	· planillas, fotografías, SIRR
Meta o logro No 4 . Vinculación de 15 Per realizando su formación para el trabajo, 5 PER vinculados a entorno de Café en el Nodo Viotá	· planillas, fotografías, SIRR
Meta o logro No 5 Se realiza el desembolso de 1PRE – PP BIES lo cuales cuentan con su respectivo seguimiento y 1 Proyecto productivo	· SIRR, acta de entrega de bienes e instrumento de seguimiento
Meta o logro No 6 Gestión interinstitucional alcaldías de Agua de Dios, Nilo, La mesa, Tocaima, Girardot y Viotá.,	· Actas de reuniones
Meta o logro No 7 Oficina para atención de la población en el CRAV de Viotá	· Acta de reuniones · Fotografías
Meta o logro No 8 Proceso d concertación TOAR y Sendero el Cardenal en el municipio de Viotá	· Acta de reuniones · Asistencia evento · Fotografías
Meta o logro No 9 Regalos de navidad para los hijos y de hijas de las personas Reincorporadas de las provincias de Alto Magdalena y Tequendama	· Asistencia evento · Fotografías

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Meta o logro No 10 Vinculación a formación en pregrado de Psicología y apoyo PNUD para pago de semestre	Documentación

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.		
Asunto 2.		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

N.º	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato Ni_____	Nombre del Contratista	Estado actual
		<<Registrar el estado y balance de cada contrato>>

Durante la ejecución del contrato no me fue delegada ninguna supervisión

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Adaptarme a todos los procesos y procedimientos de estar en territorio, resaltó la importancia del acompañamiento de la orientadora de Reincorporación en dar las pertinentes aclaraciones frente a las inquietudes y temas a trabajar

2. La inclusión del plan de desarrollo fue un avance muy significativo para la ARN en el alto magdalena y Tequendama en 5 municipios con acciones para la vigencia 2021 que permitirán la participación activa de la población

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

3. Ver concluido un proyecto tan maravilloso como Mambrú : este es otro cuento es motivo de orgullo para el GT CBC ya que se contribuyó de manera significativa en la vida de 37 NNJA al igual que en sus familias , se les dio la posibilidad de ver materializado un sueño , considero que cuando se tiene un grupo de trabajo enfocado en las habilidades de cada uno y en el crecimiento como equipo se logran resultados como el de la escuela de ciclo montañismo Rueda por la Paz , que no solo nos posiciono en el corazón de cada niño y niña sino que también logro hacerlo en el territorio .

4. Teniendo en cuenta la transición que nos correspondió vivir frente al COVID -19 se evidencio que el trabajo en territorio es sumamente valioso y se puede innovar y brindar un acompañamiento humeante a nuestra población.

5. Dentro de las necesidades más sentidas de los ppr y sus familias es el tener un lugar propio y digno de vivienda, por este motivo es de vital importancia poder gestionar con la alcaldía la inclusión de la población en los programas de vivienda

6. Este año no se tuvo un gran avance en la formulación del proyecto ya que fue complejo en la modalidad virtual poder hacer el trabajo con los proveedores y participantes. Entiendo que hay circunstancias que no están bajo nuestro control.

7. El día 29 diciembre se hace entrega de todas las planillas de asistencias PSI, FA y FPT en original que se encontraban pendientes a los técnicos administrativos al Técnico en Gestión Documental de la sede de Soacha, así como la entrega de sus equipos portátiles y mobiliario, base de portátiles y mouse al enlace de Tecnología, entrega del carnet de la ARN

8.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conveniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Calidad (1 al 100%)	100
Seriedad (1 al 100%)	100
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2020

FIRMA DEL SUPERVISOR **EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO** No. cédula: 50.911.709	**FIRMA DEL SUPERVISOR** **HUMBERTO RAFAEL DAZA MISAD** No. cédula: 77.155.658

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Asistencia y Asesorias Integrales en Salud Ocupacional SAS
AISOCUPACIONAL

Nit. 900.595.056-1

Carrera 8 No. 19 - 32 Barrio Granada
Conmutador: (57)(1) 8351007 - Cel. 320 2310609
Girardot, Cundinamarca - Colombia
www.aisocupacional.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: DIANA PATRICIA OSORIO BETANCURTH **Identificación:** CC 1030526298
Sexo: F **Fecha de Nacimiento:** 1986-05-19 **Edad:** 32 A
Dirección PARQUE CENTRAL TORRE 2 APTO 141-GIRARDOT. **Teléfono:** 3142406942
Empresa: PARTICULAR
Empresa en misión: PARTICULAR
Actividad económica:



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

Orden No.: 0045244 **Fecha apertura:** 20181217 11:03:18
Fecha cierre: 20181217 11:15:31
Realizado en: Girardot - Cundinamarca

Cargo u Oficio: PROFESIONAL REINTEGRADOR

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO,VISIOMETRIA,AUDIOMETRIA

RECOMENDACIONES LABORALES

Pausas activas de acuerdo al programa de la empresa..

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

Dieta y Ejercio.
Estilos de vida saludable.

RECOMENDACION EN AUDIOMETRIA

Control Auditivo Anual.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: Apto para desempeñar labor

Andrea Gachamá S
Esp. Salud Ocupacional
Andrea Gachamá S

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: ANDREA GACHARNA SARMIENTO
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Licencia S.O.: 9251-09 **Registro No.:** 7375-04

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1030526298

Scanned by CamScanner

Asistencia y Asesorias Integrales en Salud Ocupacional SAS
AISOCUPACIONAL

Nit. 900.595.056-1

Carrera 8 No. 19 - 32 Barrio Granada
Conmutador: (57)(1) 8351007 - Cel. 320 2310609
Girardot, Cundinamarca - Colombia
www.aisocupacional.com

VISIOMETRIA

DATOS GENERAL

Tipo Evaluación realizada: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO
Fecha de evaluación: 20181217 11:03:18
Lugar de realización: Girardot - Cundinamarca
Orden servicio No.: 0045244
Nombre de la Empresa: PARTICULAR

DATOS DEL PACIENTE



Nombre y apellidos: DIANA PATRICIA OSORIO BETANCURTH
No. Identificación: CC 1030526298
Genero (sexo): F **Edad:** 32 A **Teléfono:** 3142406942
Profesión: Sin información

INFORMACION OCUPACIONAL DEL CARGO ACTUAL, RETIRADO O INGRESAR

Fecha de ingreso: 17/12/18 0:00 **Jornada de trabajo:** Diurna **Tipo jornada:** **Horas laboradas:**
Antiguedad en la empresa (meses): **Antiguedad en el cargo (meses):**
Area empresa: Sin información **Sección:** Sin información
Cargo u Oficio: PROFESIONAL REINTEGRADOR

PRUEBA VISIOMETRIA

ORGANO / SISTEMA

Agudeza Visual	**Derecho**	**Hallazgo**	**Izquierdo**	**Hallazgo**
Visión lejos sin corrección	20/20		20/20	
Visión próxima sin corrección	20/20		20/20	
Complementaria	**Derecho**	**Hallazgo**	**Izquierdo**	**Hallazgo**
Foria horizontal (balance muscular)	Normal		Normal	
Foria vertical (balance muscular)	Normal		Normal	
Vision de colores	Normal		Normal	

RESULTADO DE LA PRUEBA

Resultado: Normal
Recomendación:
Observación:

Andrea Gacharná S
Md Esp Salud Ocupacional
TP 925

Firma
Nombre: ANDREA. GACHARNA SARMIENTO
Especialidad: Medico Especialista en Salud Ocupacional
Registro No.:

Firma paciente
DIANA PATRICIA OSORIO BETANCURTH

Scanned by CamScanner

Asistencia y Asesorias Integrales en Salud Ocupacional SAS
AISOCUPACIONAL

Nit. 900.595.056-1

Carrera 8 No. 19 - 32 Barrio Granada
Conmutador: (57)(1) 8351007 - Cel. 320 2310609
Girardot, Cundinamarca - Colombia
www.aisocupacional.com

AUDIOMETRIA

Tipo Evaluación realizada:	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO	**Fecha de evaluación:**	20181217 11:03:18
Lugar de realización:	Girardot - Cundinamarca	**Orden servicio No.:**	0045244
Nombre de la Empresa:	PARTICULAR		

DATOS DEL PACIENTE



Nombre y apellidos:	DIANA PATRICIA OSORIO BETANCURTH		
No. Identificación:	CC 1030526298		
Genero (sexo):	F **Edad:** 32 A	**Teléfono:**	3142406942
Profesión:	Sin información		

INFORMACION OCUPACIONAL DEL CARGO ACTUAL, RETIRADO O INGRESAR

Fecha de Ingreso:	17/12/18 0:00	**Jornada de trabajo:**	Diurna	**Tipo jornada:**	**Horas laboradas:**
Antiguedad en la empresa (meses):		**Antiguedad en el cargo (meses):**			
Area empresa:	Sin información			**Sección:**	Sin información
Cargo u Oficio:	PROFESIONAL REINTEGRADOR				

PRUEBA AUDIOMETRIA

Otoscopia	**Normalidad**	**Hallazgo**
Oido derecho	Normal	
Oido izquierdo	Normal	

Vía aérea	**Derecho (dB)**	**Izquierdo (dB)**
250	15	15
500	10	15
1000	10	10
2000	10	10
3000	10	10
4000	15	10
6000	15	25
8000	10	10

PTA - Grado / Significado			**ELI - Grado / Significado**			**SAL - Grado / Significado**		
O.D.	10.0	Normal	**O.D.**	B	Normal buena	**O.D.**	A	Audición Normal
O.I.	11.25	Normal	**O.I.**	B	Normal buena	**O.I.**	A	Audición Normal

RESULTADO DE LA PRUEBA ==> AUDIOMETRIA

Resultado según GATISO: AUDICION NORMAL BILATERAL
Recomendación: Control Auditivo Anual.

Observación:

Erika M. Rodriguez
RUN No. 06-01088
Fonoaudióloga
Esp. en Audiología

Firma
Nombre: ERIKA MARIA RODRIGUEZ VASQUEZ
Registro No.: 0601088 **Especialidad:** FONOAUDIOLOGA

Firma paciente
DIANA PATRICIA OSORIO BETANCURTH

Fecha Impresión 17/12/2018

Impreso por: VANESSA CARABALI GARCIA

Scanned by CamScanner